



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778 1171

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2022, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Sesión Ordinaria 14/2022, Tomo: 78.** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el Salón de la Alcaldía Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, el día 14 de julio del año 2022. Presidida por la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez, en compañía de los Señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, Francisco Funes Martínez, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, encontrándose presente el Comisionado Municipal el Señor José Luis Amador Martínez, el señor Alcalde Municipal Henry Geovany Mejía Chevez se excusó por no estar presente en la sesión, en virtud de haber sido convocado a una reunión con el Alcalde del Distrito Central Jorge Aldana y otros Alcaldes de la jurisdicción de Francisco Morazán, ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. ... 1... 2... 3... 4... 5...6...7...8...9... Punto número 10. Acuerdos y Resoluciones: La Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la ley le confiere por decisión unánime del Pleno, ACORDO: Primero... Segundo... Tercero...Cuarto...Quinto...Sexto...Séptimo...OCTAVO: **La Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó y aprobó: En virtud que el mes de agosto se celebra el mes de la familia, se autoriza al señor Alcalde Municipal para que en este mes únicamente se realicen y celebren las bodas civiles de manera gratuita. ESTE ACUERDO ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.** Punto número 11. No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Henry Geovany Mejía Chevez, Firma y sello de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez. Firma de los Regidores según su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, Francisco Funes Martínez, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a los 31 días del mes de julio, año 2022.


Daira Elieth Silva Almendares
Secretaria Municipal

"UNIDOS, TRANSFORMAREMOS LEPATERIQUE"
henrymejia23atm@yahoo.com



ALCALDIA MUNICIPAL DE LEPATERIQUE, F. M.
HONDURAS C. A.
munilepateriquefmhn@gmail.com
TEL. 2778 1171

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán por este medio **CERTIFICA**: Que en el libro de actas que lleva esta municipalidad durante el año 2022, se encuentra el punto de actas que literalmente dice: **Sesión Ordinaria 14/2022, Tomo: 78.** Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal en el Salón de la Alcaldía Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, el día 14 de julio del año 2022. Presidida por la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez, en compañía de los Señores Regidores por su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, Francisco Funes Martínez, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y María Victorina Funes, encontrándose presente el Comisionado Municipal el Señor José Luis Amador Martínez, el señor Alcalde Municipal Henry Geovany Mejía Chevez se excusó por no estar presente en la sesión, en virtud de haber sido convocado a una reunión con el Alcalde del Distrito Central Jorge Aldana y otros Alcaldes de la jurisdicción de Francisco Morazán, ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. ... 1... 2... 3... 4... 5...6...7...8...9... Punto número 10. Acuerdos y Resoluciones: La Corporación Municipal de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, haciendo uso de las facultades y atribuciones que la ley le confiere por decisión unánime del Pleno Acordó, PRIMERO: **La Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó y aprobó: El informe de las actividades correspondientes al mes de junio, presentado por el auditor interno Municipal, señor Filadelfo Ariel Turcios. ESTE ACUERDO ES DE EJECUCIÓN INMEDIATA.** Punto número 11. No habiendo más que tratar se levantó la sesión. Firma y sello del señor Henry Geovany Mejía Chevez, Firma y sello de la señora Vice Alcaldesa Rosa Alina Martínez. Firma de los Regidores según su orden: Andrés Abelino Servellón Lagos, Cándida Rosa Funes, Erika Marina Cruz no se presentó ni se excusó, Francisco Funes Martínez, Ángel Iban Perdomo, Juan Francisco Vásquez, Juan Carlos Gómez y Maria Victorina Funes, Por ante la Infrascrita Secretaria Municipal Que Da Fe. Extendida en el Municipio de Lepaterique, Departamento de Francisco Morazán, a los 31 días del mes de julio, año 2022.


Daira Elieth Silva Almendares
Secretaria Municipal



"UNIDOS, TRANSFORMAREMOS LEPATERIQUE"
henrymejia23atm@yahoo.com